

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 1 de 1

42.100.10002.40

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, nosotros David Useche Romero como representante legal y Héctor Alonso Espinosa Ardila en calidad de contador de la cámara de comercio de amazonas.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros comparativos, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y estados de flujos de efectivo con corte a diciembre de 2019 y 2018, los cuales cumplen con las siguientes afirmaciones:

Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo correspondiente.

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuras, obtenidas o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La presente certificación se expide en la ciudad de Leticia a los veinticuatro (24) días del mes marzo de 2020.


DAVID USECHE ROMERO
 Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
 Contador T.P. No 55433-T